



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar preocupación y rechazo a la medida del cierre de las fuentes de trabajo que la empresa AGFA GEVAERT ARGENTINA pese a los esfuerzos del gobierno Municipal, Provincial y Nacional, decide al deslocalizar la Planta fabril que la misma tiene en el Distrito de Florencio Varela en la Provincia de Buenos Aires; una medida que afecta no sólo a sus trabajadore/as argentino/as como también a la comunidad Latinoamericana sin tomar esto en cuenta, en salvaguarda exclusiva de su casa matriz en Bélgica.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El cierre de la planta fabril AGFA GEVAERT ARGENTINA es un golpe a la economía social, como a la necesidad que de sus productos tiene el mercado nacional, regional y mundial. Cuando se profundiza la crisis socioeconómica europea, la dirección de la firma AGFA GEVAERT ARGENTINA informó a sus empleado/as que la casa matriz, en Bélgica, había decidido deslocalizar- eufemismo de CIERRE EMPRESARIAL-, la Planta que la empresa tiene en el Distrito bonaerense de FLORENCIO VARELA. El objeto es reducir costos, relocalizando su producción en Europa, a pesar de que el salario y costos de fabricación allí son mayores con los que tiene la empresa en Argentina. Esto es clara demostración de la verdadera y profunda crisis que está padeciendo el resto del mundo, priorizando la fuente de trabajo en Europa, por sobre el esfuerzo de los trabajadores y el estado nacional en estos sus 60 años en que la empresa AGFA GEVAERT ARGENTINA obtuvo alta rentabilidad en el país..

A partir de allí, desde fines de agosto hasta diciembre pasados, la firma abrió un plan de "retiro voluntario" ante tan irrevocable decisión, con lo que logró reducir su personal en más del 30 %.

La preocupación sobre este lamentable acontecimiento nace de la importancia que tiene esta fábrica, bonaerense desde 1952, cuyas características la convierten en la única, dedicada a la fabricación de placas radiográficas, películas para impresión gráfica y papel fotográfico, en toda LATINOAMERICA, proveyendo asimismo estos mismos productos a CHINA, SUDAFRICA y la INDIA entre otros países del mundo, demostrado esto con el 90 % de su producción exportada a Julio de 2011.

A esta realidad se suman sus estándares de calidad internacionales, los que le han permitido llevar adelante su producción durante los últimos casi 10 años sin accidentes de trabajo con pérdida de día laboral.

Sus características de única en toda LATINOAMERICA sumirían a nuestro país en la condición de "importadora dependiente" de este tipo de material fotosensible dedicado a la imagen dentro de un mercado clave por su alta complejidad y valor agregado.

Cabe destacar que esta misma preocupación ha sido asumida por el Intendente Municipal de FLORENCIO VARELA, como así también por los poderes ejecutivos Provincial y Nacional, con la búsqueda de alternativas superadoras cuya solución se ve complicada ante la firmeza de la casa matriz en Bélgica, que pretende cerrar su planta en nuestra región sin llegar a perder el mercado que prácticamente, ha monopolizado en casi todo el mundo.

Según las informaciones, el único logro alcanzado, a este mes de febrero de 2012, pese a todas las alternativas presentadas para su solución, es el compromiso asumido por la firma ante sus trabajador/as de mantener la planta en funcionamiento hasta el próximo 30 de junio.

El valor del trabajo, que es la comunidad viva, está por encima del empresarial que solo se mueve en función de los números, es decir de la ganancia. Lo que produce esta firma AGFA GEVAERT ARGENTINA sigue siendo de necesidad en ámbitos esenciales para la salud, educación e industrial. El cierre de la planta no obedece a falta de mercado sino para concentrar el aparato productivo reduciendo al mismo tiempo costos. Por ello es necesario en nuestro espacio Legislativo observar esta contradicción y legislar de acuerdo a los intereses nacionales como a la defensa de la naturaleza del trabajo.

En este sentido propongo crear una Comisión que se encargue de estudiar y proponer medidas que salvando las fuentes de trabajo como las necesidades nacionales y regionales de esta industria, pueda ser asumida por el Estado Provincial y el Nacional, en acción conjunta con los trabajadores de la planta.

Existiendo mercado nacional, regional y mundial con el cual se comercia, pudiendo la actual planta fabril actualizarse tecnológicamente diversificando productos el cierre de dicha empresa solo queda justificado por la defensa del lucro, de una mayor ganancia..

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo defender la recuperación y la continuidad del trabajo como basamento de la dignidad de las comunidades, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria